

Fecha <b>28.05.2019</b>	Sección <b>Ciudad</b>	Página <b>4</b>
----------------------------	--------------------------	--------------------

# Advierten en el Congreso agandalle en radiodifusión

REFORMA / STAFF

Diputados del PAN y del PRD acusaron que Morena quiere “dar un albazo al Congreso capitalino”.

En conferencia, los congresistas Pablo Montes de Oca, Héctor Barrera, Víctor Hugo Lobo y Jorge Gaviño advirtieron que los morenistas buscan desaparecer el canal de televisión del Congreso capitalino para cederle al Ejecutivo el Sistema Público de Radiodifusión.

“De ser aprobado este proyecto, el Congreso perdería la autonomía en su Canal de Televisión.

“Se estaría atentando contra la **libertad de expresión** de este Congreso, ya que la propuesta del Gobierno de la Ciudad es concentrar en el Canal de la Ciudad 21.1 los contenidos editoriales del Congreso CDMX”, expuso Pablo Montes de Oca, presidente del Comité del Canal de Televisión del Legislativo.

El panista y la morenista Valentina Batres han presentado iniciativas para crear el Sistema, además de la enviada por la Jefatura de Gobierno el 29 de abril.

“Con esa aprobación, le estaríamos cumpliendo el capricho al Secretario de Cultura de manejar el Sistema Público de Radiodifusión, violentando la Constitución de la Ciudad de México”.

De acuerdo con Inciso F del Artículo 16 de la Carta Magna local, el Sistema debe

**Pablo Montes de Oca,**  
diputado del PAN

“Violenta la Constitución de la Ciudad, que en su Artículo 16 inciso F numeral 8 nos dice claramente que el Sistema de Radiodifusión debe ser un organismo descentralizado”.

**Víctor Hugo Lobo,**  
diputado del PRD

“La opinión que emitimos y que alimentaba este Sistema no fue incluida en el dictamen que presentan. Hay desdén a la opinión (de la Oposición)”.

ser operado por un organismo público descentralizado.

“No está garantizando que sea un organismo público descentralizado y que tampoco está garantizando que no esté sectorizado”, indicó Jorge Gaviño, coordinador del PRD.

Se prevé que el dictamen sea discutido y aprobado hoy en comisiones para ser votado el jueves en el Pleno.

